

Acta No. 119, reunión del Comité CIC

Centro de Investigación y Creación CIC
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

El Comité CIC de la Facultad de Artes y Humanidades se reúne para elegir a los ganadores de la *Convocatoria Conjunta 2020*. Se comenta la aprobación del modelo de valoración para Humanidades Digitales y se comunica que la Vicerrectoría hizo revisiones a la propuesta de ampliación de criterios para artículos de investigación.

Viernes 11 de diciembre, 2020. 2:00 p.m.

Participantes:

Darío Velandia (representante de Historia del Arte), Jimena Zuluaga (representante del Ceper), María Mercedes Andrade (representante de Humanidades y Literatura), David Peña (representante de Arte), Armando José Fuentes (representante de Música), María José Afanador (representante de profesores de Facultad), Patricia Zalamea (Decana de Artes y Humanidades), Ana Malaver (gestora administrativa de proyectos) y Alejandro Giraldo (gestor de investigación).

Relatoría:

Patricia Zalamea, decana de Artes y Humanidades, inicia la sesión y agradece a los participantes por asistir a esta reunión virtual del Comité CIC. Como varios miembros del Comité CIC se postulan a la *Convocatoria Conjunta 2020*, le da la bienvenida a los profesores que los reemplazarán por esta vez: Jimena Zuluaga estará en representación del Ceper, por Sandra Sánchez, David Peña estará en representación del Departamento de Arte, en lugar de Lucas Ospina, y la decana presidirá la reunión en lugar del director, David Solodkow. Sánchez, Ospina y Solodkow presentan proyectos a la convocatoria. Antes de empezar, la decana recuerda que ya se envió el segundo plan quinquenal (2021-2026) a la Vicerrectoría de Investigación y Creación, después de todo el trabajo de coordinación que lograron todos los miembros del Comité CIC en sus departamentos y con sus colegas, y que además significó la inclusión importante de los profesores de áreas transversales de la Facultad, tanto en el plan como en este comité, con un nuevo representante.

Elección de ganadores de la Convocatoria Conjunta 2020.

La decana aprovecha para comunicar las nuevas directrices del Consejo Académico y de la Vicerrectoría de Investigación y Creación en cuanto a presupuestos y ejecución para el 2021, que cobijarán a toda la universidad. En específico, para las bolsas de investigación, se recortaron los gastos de viajes internacionales (compra de tiquetes y financiación de viáticos) y se restringió la contratación de servicios técnicos con dineros internos y sólo se admitirían casos específicos que no superen el monto de 1,5 SMLV mensual, por trabajos de tiempo completo. La única excepción son los contratos a traducción, que sí se apoyarán de manera regular. Y, aunque esta nueva directriz haya llegado después del cierre de recepción de propuestas (por lo que no se pudo hablar a tiempo con los postulantes para advertirles), sí debe tenerse en cuenta al evaluar los proyectos y aprobar los presupuestos que se ejecutarán. Así, invita a los miembros del comité a discutir primero los proyectos y, luego, decidir su financiación.

El primer proyecto que se discute es “Museografía para la paz: investigación y diálogos para la co-creación de una muestra itinerante sobre la vida social de la muerte y su conmemoración” de Alexander Herrera, profesor asociado del Departamento de Historia del Arte. Propone una exposición itinerante y un simposio semipresencial, que publicará un libro con las memorias de sus presentaciones. La Decana recuerda que la publicación de memorias sólo contará como producto si pasa en algún momento por una evaluación de doble par ciego para su publicación. Además, pregunta si el proyecto necesita todos los asistentes graduados que está solicitando, teniendo en cuenta los recortes presupuestales. Algunos miembros del Comité comentan que hay funciones que el proyecto divide entre varios asistentes y que sí podrían hacerse por uno. La Decana también sugiere que no se financien gastos de papelería, teniendo en cuenta no sólo la austeridad financiera sino, también, las problemáticas ambientales actuales.

El siguiente proyecto es “António Vieira: una voz en el Bel Composto de Bernini” de Cândida Ferreira, profesora asociada del Departamento de Humanidades y Literatura. Propone un estudio de los sermones del padre António Vieira en comparación con los postulados arquitectónicos de Gianlorenzo Bernini, y sus resultados serían un artículo de investigación y un performance. Darío Velandia, representante del Departamento de Historia del Arte, comenta que conoce el proyecto de cerca pues, además de trabajar a Vieira, también a colaborado con Ferreira en otros aspectos de sus estudios. Afirma que, aunque considera que es un proyecto sólido, la imposibilidad de financiar viajes internacionales podría truncar sus objetivos de investigación y creación. María José Afanador, representante al CIC por los profesores de Facultad, comenta que igual podría buscar información que esté colgada en línea y la Decana concuerda, dado que aún está en una etapa exploratoria. Justamente por este aspecto exploratorio, la decana sugiere que sería pertinente que Ferreira expanda su bibliografía secundaria sobre la relación entre artes visuales y sermones para lo cual podría contactar a Velandia. Velandia concuerda con la decana, pues encuentra que el proyecto de Ferreira se beneficiaría con muchos de los textos más recientes sobre estos temas y que aún no están en su bibliografía. Jimena Zuluaga, representante al CIC por el Ceper, comenta que podría conseguir financiación externa para realizar sus viajes internacionales, en caso de que sea imperativo viajar. No

obstante, todos los miembros del comité concuerdan con que es un proyecto sólido y con unos objetivos claros.

El tercer proyecto que se discute es “Las voces de la resistencia; archivo de experiencias artísticas y culturales desde las comunidades y los territorios” de Carolina Cerón, profesora asociada del Departamento de Arte. El proyecto, que trabaja de la mano con la Comisión de la Verdad, propone consolidar una red de organizaciones y colectivos artísticos que trabajan en construcción de paz a través de una plataforma digital. A través de esta plataforma se haría una curaduría con el trabajo de estas organizaciones. Afanador comenta que el proyecto aún está en una etapa muy general, que podría tener identificadas al menos algunas de las organizaciones con las que quiere trabajar para así tener claridad en cuanto al curso de acción que debe tomar el proyecto. Además, anota que la profesora no deja muy clara cómo sería la estructura de la plataforma digital, es decir, la relación entre la página como repositorio/directorio de contacto de las organizaciones y su papel como plataforma de curaduría digital aún debe estructurarse y justificarse mejor. Velandia concuerda con las observaciones de Afanador y añade que los servicios técnicos que pide no podrían contratarse sino bajo las restricciones de Rectoría. La decana recuerda, además, que los viajes nacionales que sí están autorizados son para salidas de campo de los profesores de la Universidad y no para invitar a terceros. El comité concuerda en que el proyecto está aún en una etapa inicial de sus postulados y sus productos aún deben consolidarse. Por esto, su justificación conceptual aún no está lo suficientemente sólida como para que se apruebe su financiación, de acuerdo también con antecedentes de otros proyectos en etapas similares. Se evaluará el proyecto en comparación con otras propuestas para decidir si se puede financiar parcialmente.

El comité continúa con el proyecto “Bartolomé de Las Casas and the Biopolitical Paradigm of Colonial Modernity (Essays on Colonial Biopolitics)” de David Solodkow, profesor asociado del Departamento de Humanidades y Literatura. El proyecto se enfoca en la publicación del libro homónimo, cuya escritura ha estado a cargo tanto del profesor Solodkow como de su colega, Carlos Jáuregui, profesor de la Universidad de Notre Dame, Indiana. La decana comenta que una parte importante de su presupuesto estaba dedicada a viajes internacionales que ahora no se podrían financiar y, también, que las labores del asistente graduado que presupuestan son, en realidad, funciones de la Oficina de Comunicaciones. Afanador comenta que, aunque es un proyecto sólido y que se ha trabajado de forma juiciosa y estructurada por bastante tiempo, el libro no tiene negociaciones adelantadas con ninguna editorial; no existe aún el *book proposal* como sí existe en el caso del proyecto de la profesora Sandra Sánchez. Es decir, el libro apenas inicia su búsqueda de una casa editorial. La decana se pregunta sí, en ese caso, no sería mejor sugerirles que se contacten con las editoriales primero y, el año entrante, sí se presenten ya sea a esta convocatoria o a otras convocatorias como *Publica y expón* de la Vicerrectoría de Investigación y Creación para financiar la traducción que piden aquí. O, también, que presenten la propuesta al Comité de Publicaciones de la Facultad y que se piense en una posible coedición con cualquiera de estas editoriales.

El quinto proyecto que se evalúa es “Diario de lectura de los escolios de Nicolás Gómez Dávila. Cuadernos 3, 4 y 5” de Francia Goenaga, profesora asociada del Departamento de Humanidades y Literatura. Es la continuación de un proyecto que inició la profesora en 2018 trabajando cartas, comentarios y escolios que Gómez Dávila escribió entre los cuadernos de Ernesto Volkening. El producto sería, justamente, la publicación de los cuadernos 3, 4 y 5. La decana comenta que los rubros de corrección de estilo, diagramación, diseño de cubierta y pago de ISBN se financian con fondos de publicaciones de la Facultad y no con los de proyectos de investigación. También propone que se aprueben las contrataciones de los servicios técnicos que pide, pero con el máximo de 1,5 SMLV por mes para trabajos de tiempo completo.

El comité continúa la discusión con el proyecto “Archivo Digital Pessoa – 1a. Etapa” de Jerónimo Pizarro, profesor asociado del Departamento de Humanidades y Literatura. El fin de este proyecto es consolidar un archivo digital para consulta y crítica de la obra literaria de Fernando Pessoa. Afanador comenta que esta podría ser una oportunidad interesante para enriquecer la infraestructura del BADAC y la Facultad, aunque sí requeriría apoyo externo para no sobrecargar al equipo. En ese sentido, Afanador encuentra valioso el vínculo con el Departamento de Ingeniería de Sistemas, pues presenta una oportunidad para alimentar nuestra experiencia en la cimentación de modelos de construcción de archivos digitales. La única limitante que Afanador ve es la contratación de Máquina editorial que, por la amplia experiencia que tienen en proyectos digitales editoriales, podrían cobrar por encima de la restricción actual de los salarios mínimos legales vigentes. No obstante, insiste en que es una oportunidad para el BADAC y la Facultad en términos de aprendizaje, sobre todo para poder cimentar archivos digitales que perduren en el tiempo y que puedan alimentarse por varios actores, entre investigadores y estudiantes. Incluso, Afanador reconoce que la elección de Máquina editorial es muy acertada pues los proyectos que han llevado a cabo, como [*Impresiones de un viaje de José María Gutiérrez de Alba, que hicieron para el Banco de la República*](#), son ejemplares en el trato de la información. Giraldo sugiere entonces que el BADAC sirva como un soporte institucional que dé las bases técnicas de trabajo, pero que se le apruebe la contratación de servicios técnicos con Ingeniería de Sistemas y, de alguna manera, con Máquina editorial, de forma que entre los tres puedan aunar esfuerzos para sacar el archivo adelante.

El siguiente proyecto es “Talleres de teatro y literatura para un proyecto con personas de la población LGBTI+” de Lucas Ospina, profesor asociado del Departamento de Arte. El proyecto propone hacer una serie de actividades artísticas, entre talleres de teatro, narrativa y literatura, con miembros de la población LGBTI+. Los resultados del proyecto serían presentaciones de las obras de teatro hechas en los talleres, la publicación del quinto número de la revista *La 40* y, finalmente, la creación del semillero estudiantil de Arte y Activismo. A propósito del trabajo en talleres de teatro y literatura, la decana comenta que el profesor Ospina podría involucrar también al Grupo de Teatro de los Andes y al profesor Pedro Salazar. María Mercedes Andrade, representante del Departamento de Humanidades y Literatura, también indica que no es muy claro cuál es el rol del profesor en su proyecto, pues parece que es más un promotor que uno de los investigadores/creadores. Se le podría pedir, en su carta, que esclarezca este punto. David Peña, representante al CIC por el Departamento

de Arte, resalta que los talleristas con los que el profesor Ospina trabajará son dos pospensionados que ya han participado en proyectos anteriores con él. El costo presupuestado para estos talleristas debería ajustarse, de todas formas, a la restricción de contratación actual, recuerda la decana.

La discusión sigue con el proyecto de Mario Omar Fernández, profesor asociado del Laboratorio de Estudios en Artes y Patrimonio (LEAP), junto con los profesores Margarita Jiménez y Lucas Ospina, ambos profesores asociados del Departamento de Arte. Este proyecto sería la culminación del trabajo que Fernández ha llevado a cabo con la Fundación Manzur, y pretende lanzar un libro que recoja las experiencias de las actividades hechas, una nueva exposición de Manzur y un semillero estudiantil. En general, el comité comenta que es un proyecto bien sustentado, aunque la forma de presentación podría ser más clara y estructurada.

“NarColombia: Líneas de investigación y creación sobre estética y narcotráfico en Colombia” de Omar Rincón, profesor asociado del Ceper. Este proyecto también es la culminación del proyecto de narcoestéticas que el profesor Rincón ha llevado a cabo con financiación de la Convocatoria Interdisciplinaria de la Vicerrectoría de Investigación y Creación, y que ha resultado en la publicación de un blog en la revista 070 y tiene como objetivos una exposición presencial y un libro. Zuluaga comenta que la mayoría de los rubros que pide Rincón están dedicados a contrataciones externas que se ven necesariamente restringidas.

Finalmente, el último proyecto que discute el comité es “Within and Beyond the Print Culture: Political Storytelling in the Femaleauthored Press, Colombia 1943-1968” de Sandra Sánchez, profesora asociada del Ceper. El proyecto consiste en la publicación del capítulo homónimo en el libro *Battles for Belonging: Women Journalists, Political Culture and Exclusion in Colombia, 1943-1968*. Zuluaga señala que este libro sí tiene ya un *book proposal* y Sánchez pide asistentes graduados para terminar de levantar la información que requiere para la escritura del capítulo. De todas formas, la decana comenta que se podría ajustar la cantidad de horas o de asistentes graduados para reducir los costos del proyecto.

Una vez discutidos los proyectos, el comité concuerda que se aprobará un monto máximo de \$20.000.000 por proyecto aprobado, y que los profesores tengan la libertad de redistribuir sus rubros a conveniencia, siempre y cuando se respeten las restricciones financieras. Sin embargo, el Comité CIC hará una primera revisión de los rubros de cada proyecto de acuerdo con las restricciones actuales, para hacer una serie de recortes necesarios. Así, los proyectos se financian de la siguiente manera:

- **Alexander Herrera:** se ajustan los costos de los asistentes graduados y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$19.949.502.
- **Cándida Ferreira:** se eliminan los costos de viajes internacionales y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$19.970.200.
- **Carolina Cerón:** el comité decide no financiar el proyecto por falta de solidez conceptual frente a los objetivos propios del proyecto y, además, aún debe aclararse el fin de los productos esperados, pues no queda clara la relación entre la página-directorio y la exposición.

- **David Solodkow:** el comité decide no financiar el proyecto en esta ocasión, e invitar al profesor Solodkow a presentarse nuevamente el año entrante cuando esté más adelantado el proceso de publicación.
- **Francia Goenaga:** se eliminan los rubros de gastos editoriales (diagramación, corrección de estilo, diseño de cubierta y pago del ISBN), se ajustan los costos de las contrataciones y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$14.487.000.
- **Jerónimo Pizarro:** se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$20.000.000.
- **Lucas Ospina:** se ajustan los costos de servicios técnicos y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$20.000.000.
- **Mario Omar Fernández:** se ajustan los costos de servicios técnicos y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$20.000.000.
- **Omar Rincón:** se ajustan los costos de servicios técnicos y se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$20.000.000.
- **Sandra Sánchez:** se aprueba el proyecto con un presupuesto de \$20.000.000.

Nuevos modelos de valoración: Humanidades Digitales y artículos de investigación.

La decana finaliza la discusión del Comité CIC comentando que los modelos que el Comité CIC había propuesto para la valoración de productos de Humanidades Digitales y para la ampliación de criterios de evaluación de artículos de investigación fueron revisados ya por la Vicerrectoría de Investigación y Creación. Con respecto a los productos de Humanidades Digitales, el modelo ya quedó aprobado después de unas aclaraciones y revisiones que se pidieron. El modelo de ampliación de criterios para artículos de investigación aún debe revisarse a la luz de varias recomendaciones que hicieron tanto la vicerrectora, Silvia Restrepo, como la directora de revistas de la Universidad, Martha Lux. Estas recomendaciones, no obstante, están planteadas en favor de fortalecer el modelo, de forma que pueda aplicarse no sólo a la Facultad de Artes y Humanidades, sino a otras unidades. La decana informa a los miembros del comité que les enviará el documento con los comentarios hechos por la Vicerrectoría y que, más adelante en enero, sería prudente organizar una reunión con Restrepo y Lux para hablar de esos comentarios y hacer las aclaraciones pertinentes. Los miembros concuerdan con revisar las revisiones de la Vicerrectoría para, en enero, organizar una reunión con ellos y lograr concertar el mejor modelo para todos. Finalmente, la Decana comenta que se llegó a un acuerdo con la Vicerrectora para tener en cuenta siempre el cuartil más alto de una revista a la hora de clasificar artículos. Es decir, la clasificación de un artículo será aquella del cuartil más alto que haya tenido su revista; a todas luces, una gran noticia para los profesores investigadores. Así, la Decana cierra la sesión a las 3:33 p.m.



Patricia Zalamea Fajardo (Dec 18, 2020 10:56 EST)

Patricia Zalamea

Decana

Facultad de Artes y Humanidades

Universidad de los Andes

Acta 119

Final Audit Report

2020-12-18

Created:	2020-12-18
By:	Alejandro Giraldo (a.giraldo74@uniandes.edu.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAg30RzoE4cLq1ogutcdDyInE-hGkxNG2_

"Acta 119" History

-  Document created by Alejandro Giraldo (a.giraldo74@uniandes.edu.co)
2020-12-18 - 3:12:35 PM GMT- IP address: 186.84.88.101
-  Document emailed to Patricia Zalamea Fajardo (pzalamea@uniandes.edu.co) for signature
2020-12-18 - 3:13:17 PM GMT
-  Email viewed by Patricia Zalamea Fajardo (pzalamea@uniandes.edu.co)
2020-12-18 - 3:56:02 PM GMT- IP address: 104.47.55.126
-  Document e-signed by Patricia Zalamea Fajardo (pzalamea@uniandes.edu.co)
Signature Date: 2020-12-18 - 3:56:16 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.80.74.12
-  Agreement completed.
2020-12-18 - 3:56:16 PM GMT